

Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas SMITH BROSS, SECOR y ROYAL.

El mercado extremeño

DISPOSICION OFICIAL Información general de los precios del aceite.—La producción de 1917

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que las personas naturales o jurídicas que teniendo la calidad de productores, refiners o comerciantes de aceites sean propietarios de marcas de fábrica o de comercio o de nombres comerciales inscriptos en el Registro español de la propiedad industrial y destinados a distinguir aceites puros de oliva, con denominaciones españolas y en que se declare la procedencia española, que durante el quinquenio de 1912 a 1916 hubiere exportado aceites de dicha clase y de producción nacional a los países de América, podrán seguir exportándolos, con las mismas marcas o denominaciones y a los mismos países, en cantidades que no habrán en ningún caso de exceder del promedio anual de la cantidad total que para cada país, respectivamente, se haya exportado durante dicho quinquenio, si siempre que para ello sean previamente autorizados por la dirección general de Aduanas con sujeción a las formalidades que en la misma Real orden se indican.

CONTINUA EN LA PAGINA DE ALFONSO XIII, 4, BADAJOZ.

Tan agradable fiesta se prolongó hasta las once de la noche. Los novios marcharon en el tren rápido a Madrid, desde donde se proponen continuar a Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

En el jubilo de las familias de Saez y Aretio puede decirse que tomó parte todo el pueblo de Mérida, donde constituyó un acontecimiento tan espléndida fiesta.

LISTA DE REGALOS

El novio ha regalado a la novia: pendientes de brillantes, solitarios montados en platino y tres trajes: el de boda, de gasa blanca bordado en cristal, adornado con encajes de legítimo Chantilly y velo del mismo encaje; el de viaje, de tricotine, color gris, y otro de calle, de liberty, color marrón, adornado de tul y bordados metálicos; este último con sombrero del mismo color.

Además de estos trajes, vimos otros elegantísimos, que regalaron los señores de Saez a su hija, entre los que llamaban la atención uno de baile, de gasa, rosa pálido, bordado en plata, y varias batas.

La novia regala al novio, botanadura de brillantes y perlas sobre platino.

Los padres del novio a su hija política, pendiente figurando un lazo de brillantes con una perla de forma de pera.

De los padres de la novia al novio, reloj extraplado de oro con colgante.

Además y entre muchísimos regalos de parientes y amigos recordamos los siguientes: Doña Teresa Saez, viuda de Saussol, hermana de la novia, juego de cerveza con bandeja de plata; señorita Eulalia Saez, gemelas para teatro y estuche con objetos de plata para tocador; don Miguel Saez, vajilla completa de cristal; don Blas Saez, crujeño de bronce; don Antonio Esparrago y señora, una alombra tapiz; don Miguel Aretio y señora, caja de plata para guantes; don Carlos Aretio Romero, estuche con una docena de cucharillas de plata; don Francisco Aretio Bernádez, regalo en metalico; don Miguel Romero Delgado, dos floreros grandes de plata; don Manuel Diez, estuche con media docena de cubiertos de plata estilo Luis XV; don Severiano García Pelayo y señora, estuche con media docena de cubiertos de plata iguales a los anteriores; don Vicente Diez y señora, estuche con dos fruteros de plata; don Alfonso Saez, una copetera de cristal de bohemia y montura de oro; don Emilio Romero Delgado, estuche con objetos de plata para servicio del comedor; don Eusebio Saez y señora, dos fruteros de plata; don José María González-Arnau y señora, bandeja de plata; don Eugenio Calzado y señora, figura de bronce con reloj; don José García Pelayo y señora, espejo con marco de plata; don Fidel del Río y señora, recoge migas de plata; don Vicente Aragonés y señora, dos floreros de plata; doña Teresa Saez, viuda de Jiménez, media docena de cubiertos de plata; Paquito Esparrago y Aretio, velón antiguo de cobre; don Antonio Calzado y señora, dos violeteros de cristal y plata; don Manuel Saez y señora, dos tazas de plata; don Manuel García Goitia y señora, juego de café con bandeja de plata; don Domingo García Goitia, servicio de plata para té; don Blas Molina y señora, servicio completo de plata para tocador; don Ildefonso Gómez y señora, abanico de concha antiguo; don Alonso Colomo y señora, estuche de cubierto de plata; don Rafael P. del Bosque y señora, dos verdoros de plata y cristal; señorita Adelaida del Río, cesta de plata para flores; don Manuel Rodríguez y señora, frutero de cristal tallado con pie y borde de plata; don Rafael Valverde y señora, figura artística de terracotta.

Don Domingo Caballero y señora, espejo para tocador con marco de plata; doña Gregoria Romero, viuda de Crespo, bandeja redonda de plata repujada y estuche de cubiertos de plata; señorita Manolita Requena, joyero estilo Luis XV; don Julio Ortega, lámpara de pie de plata con abuhonones de cristal tallado; don Casimiro Hervás y señora, servicio de porcelana fina para café; doña Patrocinio Puerto, viuda de Plano, servicio de cristal y plata con cucharillas para huevos; don Aurelio Nieto, servicio de café con bandeja de caoba; don Cesáreo López y señora, estuche con cubiertos de plata; don José María Linazasoro, caja para joyas de cristal tallado con guirnaldas y tapa de oro; señoritas Carmen y María Romero, cesta de plata para frutas; señoritas de Pérez y López-Tello, servicio para entremeses de plata y cristal; don Casimiro González Izquierdo y señora, centro para flores de cristal y plata; don Juan Saussol y señora, busto de bronce; doña Julia Saussol, viuda de Palomo, lámpara de plata para mesa; don José Palomo y señora, ánforas de plata y cristal; señorita Lola Silas, joyero de plata; don Juan Macías y señora, figura para luz eléctrica; don José María Delgado y familia, servicio de té con cucharillas de plata; don Carlos Jaque y señora, servicio de café con bandeja de plata; don Antonio Nogales y señora, jarrón con figura de plata; don Alfredo García de Vinuesa, figura artística; don Victoriano Valpuesta y señora, tarjetero de plata; don José Zabala y señora, dos figuras para luz eléctrica; don Matías Beláquez y señora, escribanía de plata; doña Fiorinda Galán, viuda de Zabala, estuche con objetos de plata para tocador; don Francisco Lergo, ánforas de Talavera; doña Matilde Fernández de la Puente, viuda de Múzquiz, cesto de plata para pastas; don Antonio Rubio y señora, estuche con tazas de plata para café.

Don Guillermo de Pablo y familia, jarrones de cristal y plata; señores Espino y López-Collado, un filtro; regalos de la servidumbre de ambas familias, vinagrerías, mantequeros de cristal, estuche con servilleteros de plata; bandejas y otros varios objetos.

Novedades musicales

«Danza siberiana», último gran éxito de la Banda municipal de Madrid y de la Orquesta Benedicto; «La Canción del soldado» y «La Canción del olvido». Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

LA FERIA DE MAYO

Por fin ha sido solucionado el festejo de toros y podemos contar para la próxima feria con dos corridas de las ganaderías de Campos Varela, de Sevilla, y de Albarrán, de ésta, tomando parte en ambas los afamados y sin iguales Gallito, Graña y Angelete. Se celebrarán los días 9 y 10.

De Instrucción pública

Presupuestos que faltan en la Sección

De adultos: Alameda, don Serafín Mateos; Talavera la Real, don Agustín Castañer; Cañete, don Dionisio Mateos; Quintana de la Serena, don Román Fernández; Valdetorres, don Manuel González; Fuente de Carlos, don José Varr; Valencia del Ventoso, don José Díaz Alonso; Ahillones, don Rafael Flores; Berlanga, don José García Lobato; Fuente del Arco, don Rafael Montero; Navalvillar de Pela, don Antonio Martín; y Orellana la Vieja, don Tomás García.

Diurnos: De Puebla del Prior, Santa María la Navá, Valle de Matmoreo, Esparrago y Alconera, maestras; Ahillones y Fuente del Arco, maestros.

A los maestros y maestras antes mencionados, se les advierte que no se les abonará el material hasta que no haya enviado el presupuesto a esta Sección.

Otras noticias

A la Junta Central se remite expediente de rehabilitación de doña Agustina Álvarez Moreno.

A doña Faustina Carrasco, de Alconchil, se le traslada orden concediéndole plenitud de derechos.

A la Dirección general se envía instancia de don Waldo Díaz, reclamando ascenso.

Se le traslada al alcalde de Carrascalejo orden del Rectorado, concediendo licencia por enfermedad a doña Petra Suárez.

La fiesta del trabajo

La Federación de sociedades obreras de esta capital para celebrar la fiesta del trabajo, ha organizado una manifestación, a la que concurrirán todas las sociedades federadas.

Se reunirán los manifestantes en la plaza de la Soledad, a las diez, partiendo la manifestación a las diez y media, recorriendo el siguiente itinerario:

Plaza de la Soledad, calle de Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plazas de San Francisco y Minayo, calle Moreno Nieto, plaza de la Constitución, calle San Juan, Bravo Murillo y Donoso Cortés, donde se disolverá la manifestación.

Por la noche a las diez, en el salón de actos de la Casa del Pueblo se verificará un mitin en el cual harán uso de la palabra varios oradores de la Federación.

Descubrimiento

El maravilloso del célebre catártico profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc.

CURACION GRATIS.—Escribe, explicando la enfermedad que tiene, al Excmo. Sr. R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230, BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depósito municipal durante el día de ayer.

Table with columns for Existencia del día anterior, Ingresos, and Pagos.

Comunidad de Labradores

De Villafranca de los Barros

Subasta de rastrojera

El día 5 de mayo próximo y hora de las once se celebrará en el domicilio social la subasta de 4.200 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Villafranca 18 de abril de 1918.—El secretario, Julián Sánchez.

Notas carboneras

Compraventa de carbón

Han adquirido ayer carbón al precio de 130 pesetas la arroba, para venderlo en sus establecimientos al de 150, los siguientes industriales:

Florencio Caidito, adquirió un carro que pesó 1.390 kilogramos.

Manuel Mora, adquirió tres carros con un peso de 2.645.

José García, adquirió un carro con un peso de 1.405.

Antonio García, adquirió dos carros con un peso de 1.390.

Pedro Ardila, adquirió un carro que pesó 990.

Para uso particular se adquirieron 3.645 kilogramos.

Total entró ayer en la capital 12.473 kilogramos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

MANUEL SOLÍS, electricista

Prim 38. Teléfono 223.

La Fiesta del Arbol

Ayer fueron retiradas de la Estación del ferrocarril, las plantas adquiridas por este Ayuntamiento con destino a la Fiesta del Arb. l.

Por la mañana se reunieron en el salón de actos del Municipio los maestros nacionales y el presidente de la Comisión de Instrucción pública, con objeto de ultimar los preparativos referentes a la Fiesta.

Los reunidos acordaron que la Fiesta del Arbol se celebre el próximo viernes, con la solemnidad de costumbre e invitándose al efecto a las autoridades.

Las plantaciones se harán en Rivillas, sitio designado por la Comisión.

En este sitio existe o existió un pequeño vivero municipal, y reune unas condiciones excelentes para esta Fiesta.

Comisión mixta

Fallos dados por la Comisión mixta en el reconocimiento de los mozos propuestos por inscribirse por los siguientes ayuntamientos:

VALLENCIA DEL MOMBUEY

Reemplazo de 1918

Eduardo Calvo Borrego y Antonio González Torrado, exceptuados del servicio en filas; Alberto Carretero González y Manuel Reyes Guidiño, pendientes de observación; Joaquín Granada Cuello, excluido temporal; Manuel González y González y José Naharro Portillo, pendientes de presentación de documentos; Cándido Franco Martín, soldado.

Reemplazo de 1917

José Borrego Lima, pendiente de presentar documentación; Manuel Acosta Barco, exceptuado del servicio.

Reemplazo de 1916

Luis Delgado Mates, excluido temporal; Ildefonso Franco María, soldado; Manuel Macías González y Antonio Castillo Melgarejo, exceptuados del servicio.

Reemplazo de 1915

Martín Morero Caro, Francisco Hernández D. Igade, Luis González Arame, José María Naharro y José Gutiérrez Hernández, exceptuados del servicio en filas; Antonio Peinado Hernández, excluido definitivamente.

AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Fuente de Cañeros, delito, hurto, procesado, Julián Campaño Rodríguez; fiscal, señor Caballero; defensor, señor Larrios; procurador, señor Estruga.

Juzgado, Alameda; delito, hurto; procesado, Francisco Isidoro Noriega Jaramilla; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larrios; procurador, señor Marroquí.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Miguel Castañedo Neira; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor López Lago; procurador, señor Maqueda.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo 32 fanegas; harinas, 12.000 kilos; café, 2.690; chocolate, 46; vinos comunes, 203 arrobas; patatas, 90; naranjas, 3.400 kilos.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tabladeros:

Don Juan Ortiz, sacrificó una vaca, un añejo y una ternera, que pesaron 358.415 kilos; don Mariano Anselmo, un sñejo, 84.633, y don Pedro Anselmo, una vaca, 136.043.

Total pesaron, 579.091 kilos.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta firmada por don Juan Blanco Gallardo, que no podemos contestar por no decir el interesado el pueblo en que reside.

Tan pronto así lo haga, tendremos mucho gusto en contestarle.

—En Madrid, donde reside, ha fallecido el día 27 del pasado mes de abril, la señora doña María López F. Bustamante, tía política de nuestro corresponsal en Madrid, don Luis Salado, al cual enviamos nuestro sentido pésame.

—Hoy sale para Valladolid, en cuya capital ha sido ventajosamente contratado, el violinista don Juan Fabre.

—Se arriendan los coches de don Luis Díaz, para la feria y batalla de flores. Razón, parador de Santo Domingo, de Manuel Ledesma.

—Se venden muebles en buen uso, en los pabellones del Parque de Intendencia. Darán razón en la portería.

—Consulturas de los niños.—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Consultorios del oculista don Delfin Cáceres Jiménez.

En Sevilla, del 10 de marzo al 20 de mayo, calle Jesús del Gran Poder, núm. 28.

De Instrucción pública

Presupuestos que faltan en la Sección

De adultos: Alameda, don Serafín Mateos; Talavera la Real, don Agustín Castañer; Cañete, don Dionisio Mateos; Quintana de la Serena, don Román Fernández; Valdetorres, don Manuel González; Fuente de Carlos, don José Varr; Valencia del Ventoso, don José Díaz Alonso; Ahillones, don Rafael Flores; Berlanga, don José García Lobato; Fuente del Arco, don Rafael Montero; Navalvillar de Pela, don Antonio Martín; y Orellana la Vieja, don Tomás García.

Diurnos: De Puebla del Prior, Santa María la Navá, Valle de Matmoreo, Esparrago y Alconera, maestras; Ahillones y Fuente del Arco, maestros.

A los maestros y maestras antes mencionados, se les advierte que no se les abonará el material hasta que no haya enviado el presupuesto a esta Sección.

Otras noticias

A la Junta Central se remite expediente de rehabilitación de doña Agustina Álvarez Moreno.

A doña Faustina Carrasco, de Alconchil, se le traslada orden concediéndole plenitud de derechos.

A la Dirección general se envía instancia de don Waldo Díaz, reclamando ascenso.

Se le traslada al alcalde de Carrascalejo orden del Rectorado, concediendo licencia por enfermedad a doña Petra Suárez.

La Fiesta del trabajo

La Federación de sociedades obreras de esta capital para celebrar la fiesta del trabajo, ha organizado una manifestación, a la que concurrirán todas las sociedades federadas.

Se reunirán los manifestantes en la plaza de la Soledad, a las diez, partiendo la manifestación a las diez y media, recorriendo el siguiente itinerario:

Plaza de la Soledad, calle de Francisco Pizarro, Menacho, Vasco Núñez, plazas de San Francisco y Minayo, calle Moreno Nieto, plaza de la Constitución, calle San Juan, Bravo Murillo y Donoso Cortés, donde se disolverá la manifestación.

Por la noche a las diez, en el salón de actos de la Casa del Pueblo se verificará un mitin en el cual harán uso de la palabra varios oradores de la Federación.

Descubrimiento

El maravilloso del célebre catártico profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc.

CURACION GRATIS.—Escribe, explicando la enfermedad que tiene, al Excmo. Sr. R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230, BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depósito municipal durante el día de ayer.

Table with columns for Existencia del día anterior, Ingresos, and Pagos.

Comunidad de Labradores

De Villafranca de los Barros

Subasta de rastrojera

El día 5 de mayo próximo y hora de las once se celebrará en el domicilio social la subasta de 4.200 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Villafranca 18 de abril de 1918.—El secretario, Julián Sánchez.

Notas carboneras

Compraventa de carbón

Han adquirido ayer carbón al precio de 130 pesetas la arroba, para venderlo en sus establecimientos al de 150, los siguientes industriales:

Florencio Caidito, adquirió un carro que pesó 1.390 kilogramos.

Manuel Mora, adquirió tres carros con un peso de 2.645.

José García, adquirió un carro con un peso de 1.405.

Antonio García, adquirió dos carros con un peso de 1.390.

Pedro Ardila, adquirió un carro que pesó 990.

Para uso particular se adquirieron 3.645 kilogramos.

Total entró ayer en la capital 12.473 kilogramos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre. MANUEL SOLÍS, electricista Prim 38. Teléfono 223.

De mercados

Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Aledera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
—Don Enrique Escobar tiene a la venta una partida de ovejas churras a precios económicos.
—Don Pablo Candelada tiene a la venta una partida de cebada a 15 pesetas fanega.

Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albellas y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.
Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.
—Se vende un toro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo.

Berlanga
—Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.

Don Alvaro
Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba in vivo.

Granja de Terrohermosas
—Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Jerez de las Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla
Don Fermán Andújar vende 150 arrobas de vino puro; clase extra.
—Se vende una estantería de farmacia en buen estado. Para tratar, con su dueño don Antonio Pérez Palomo, en dicho pueblo.

Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Bahontin, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro.
Para tratar con dicho señor, diríjanse a Los Santos de Maimona.

Magallá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unos 700 a 800 arrobas.
Diríjanse a su dueño para tratar.

Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Monasterio
—Don Francisco Miner y Miner, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sea carga, a 105 pesetas arroba.

Olivanza
Don Joaquín Jorge Pirlis tiene a la venta 40 utreros, tres mulas, cuatro caballos, 200 carneros y 200 fanegas de garbanzos blandos.
Para tratar, con dicho señor en Olivanza o en su finca «La Gineta».
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Oliva de Jerez
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Para tratar, con el señor en dicho pueblo.
—Se venden 30 arrobas de cera en amarillo.
Para informes, al corresponsal de este diario en Oliva de Jerez.

Puebla del Prior
Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primales y 250 corderos.

Puebla de la Calzada
—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.
—Para la venta de cereales y demás productos, diríjanse a don Diego Pinilla.
—Se ofrecen varias partidas de garbanzos castellanos de 43 a 47 en onza.

Quintana de la Serona
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.
El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena materia.
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
—Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vino blanco y tinto.
Para tratar, con sus dueños, en este pueblo.

Santa Marta
Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha.
Para tratar, con dicho señor.

Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablones de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.
Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.
—Don Manuel Conejo Caballero desea vender 30 cerdos de ocho arrobas, a 2350 pesetas una.

Villafraza de las Barras
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una junta de muelas molinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchada para coche, un aserré con sus guarniciones, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Precios del mercado: trigo, 19 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 14; garbanzos, 25; habas 20; aceite del año, 1550 pesetas arroba; idem viejo, 16.

Villar del Rey
—Don Tomás Morera compra trigo a 1750 pesetas fanega de 46 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas.

Villalba de las Barras
Don Joaquín Bueno y Castillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Chercón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Zafra
Don C. yetano Soto vende: 1.000 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas; 200 borregos merino, finos; 570 primales; 570 viejas; y 50 ovejas de desecho. Para tratar, con dicho señor en Zafra.

ga el corazón de aquellos héroes; las fértiles tierras coloradas de Pinar del Río, Guanajay, Cárdenas, Sagua la Grande y Monte Léban, criaderos del café y de la caña de azúcar, que fué el paraíso cubano, hoy son más bien desiertos destinados a campos de concentración de obreros, como si la decadencia del pueblo retornase a la época de esclavitud; las alegres y pintorescas campañas de las vegas de Vuelta de Abajo y en Manicaragua, Trinidad, Mayarí y Jara, destinadas al cultivo del tabaco, en donde el guajiro daba rienda suelta a su espíritu, entonando con dulce melodía los cantares clásicos de la tierra, hoy tan sólo se oyen hondos suspiros y el musitar de algunas palabras de odio al apresor y de cariñosos recuerdos para su verdadera madre la incomparable España; la guayaba, el plátano, la piña, el coco, el mango, el anón y mamey, han perdido su gusto y aroma, por que en el ambiente le falta la brisa de tierra española; el loro no brilla, el sitón no canta y el áura, como pájaro siniestro, cierne sus alas sobre los campos en donde yacen miles de españoles que sacrificaron sus vidas en bien del pueblo cubano; las aguas de sus caudalosos ríos, no tienen el perfume de antaño, pues ya en ellas no se bañan aquellas trigueñas de ojos de cielo, que fueron inspiraciones de poetas...

Los españoles no consideramos a los cubanos como a extranjeros, sino como a hermanos rebeldes y mal educados que se han separado de su madre patria, buscando libertad, para conseguir al final una vida aventurera y desgraciada.

No a todos los cubanos debemos hacer responsables del separatismo, pues son muchísimos los que han demostrado su amor a España, surcando los mares, para venir a depositar un ósculo de paz y cariño sobre las pliegues de la insignia sacrosanta de la Patria, la que sabrá recoger en su seno a todo hijo fiel, cariñoso y amante.

Muchas son las familias cubanas que viven en España, por eso no echamos de menos la pérdida del territorio de la Gran Antilla: por doquier vemos a mulatos que vinieron de la Habana; los racimos del sabrosísimo plátano, cuelgan en los mercados; la dulcisima piña se sirve en los hoteles; el vendedor ambulante del coco y pirlú, nos recuerda el guayabero de Sancti-Spiritus; los loros y las cotarras vociferan desde los balcones, la musa popular entona las guajiras y, allá en el alegre hogar, la bella cubana canta con tierno y dulce cariño un recuerdo a su tierra, tan exuberante y tropical:

Cuba, patria mía del ardiente sol,
.....
JULIO GARCÍA PÉREZ.

AÑORANZAS

Camacho Pichardo

Cinco lustros há que el pueblo cubano se reveló en contra de la madre patria, solicitando la independencia, libertad, civilización y una decidida protección de otro país que no fuese el nuestro, buscando con ello un bienestar para el pueblo y el rápido florecimiento en todos los adelantos. Ni una y otra cosa han podido conseguir los cubanos: la libertad de que gozaban cuando estaban al amparo de España, hoy ya no existe; aquellos centenas que brillaban con áureos destellos sobre las palmas de sus manos trigueñas o morenas, han desaparecido de su vista; la tranquilidad y sosiego que reinaba en todas partes, se ha transformado en disgusto general; la alegría y pureza del cielo cubano, está manchado con la tristeza que embar-

La mujer frente al problema social

Creo que no hay cuestión más debatida que el concepto que cada uno tiene formado de la mujer.

El número de estos conceptos es grande y las opiniones no pueden ser más contradictorias. El exo fuerte que viene rigiendo la sociedad pública y que como jefe de la sociedad doméstica es la autoridad real de la familia, no tiene en cuenta la poderosa influencia que ejerce la mujer dentro de ese hogar, cuando mece a sus hijos sobre sus rodillas y deposita sobre sus mejillas el ósculo emblema de su cariño. No cree que la mujer humilde, digna y cariñosa que sostiene con su influencia la felicidad de ese hogar, en el que crecen los tallos de la inocencia, que más tarde azotará el huracán de la vida y los peligros y las

ilusiones los cegarán por completo, no creen, repito, que los sostiene en sus desfallecimientos y que ante la realidad de la vida con sus amarguras y sus desaguiños soledad, y vigilante vela por la felicidad de sus hijos, esa mujer de que hablo y que no es la mujer llena de bagatelas y de orgullos, sino aquella que sabe sentir con una delicadeza que no comprenden y que sabe pensar como no conciben que piense. Pero para pensar y sentir de esta forma y para que el sexo fuerte encuentre esa felicidad que tanto busca y que no encuentra, es preciso que piense en educar a la mujer como mujer y no en transformarla en un ser que siente y no piensa, porque entonces la realidad de la vida le será triste, y como a esa muñequita no le enseñaron más que la alegría de la misma, emudecerá ante el conflicto y al hombre le invadirá el tedio y se le hará imposible la existencia.

Esa mujer es la que cultiva las flores que nacen en el jardín de la vida. Si está preparada y conoce a fondo cuál es el cultivo que tiene que emplear en cada una de ellas y en qué medio ambiente las va a hacer crecer, entonces verán cómo penetrantes aromas darán las flores y qué sazonados estarán sus frutos. Verán cómo el futuro hombre del mañana se cría vigoroso y noble y no se arrastrará por el lodo de la tierra como suele acontecer con frecuencia, no por culpa de la madre, sino por la del hombre, ya que se cumple aquella similitud que hizo un elocuente orador contemporáneo, al decir que la mujer es la vetea, el hombre es el aire, y que la vetea se está quieta en tanto que el aire no la mueva.

No se queje, pues, el hombre, de la actitud de la mujer, porque él es responsable de todo; y crea, que ese afán de figurar que tiene hoy día la mujer, ese lujo «que se llama en lenguaje gráfico cursilería, que es el empeño de aparecer en primer término», esa osadía de engañarse es debida a que no cultivan el verdadero talento de la mujer que cual nube difana y transparente mece sus ideales hacia regiones más altas y no piensa en las pequeneces de la vida.

La educación de la mujer debe ser pura, integral, para que comprenda las cuestiones todas y sea la amiga y compañera del hombre, capaz de educar a todas sus amarguras y darle un consejo cuando el caso lo requiera. Debe abarcar los conocimientos propios de una madre modelo, para que pueda guiar en la niñez y en la juventud los pasos de sus hijos. Cuando la mujer esté educada de esta forma, las familias disfrutará de una paz que hoy no tienen y la sociedad se agitará, no con las convulsiones de la agonía, sino con la tranquilidad de la vida llena de consoladoras esperanzas, que sonríe al niño y acaricia al hombre y le brinda un pedazo de cielo azul donde depositar nuestras legítimas fantasías de felicidad.

MARY.

Abril 26 del 918.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Como en América

Publicada en la Gaceta de 26 de marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordados de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS». Diríjanse a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos, General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se vende

el gajo conocido por «Cotorra», propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente.

Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silveira, núm. 17.

Se arrienda

la panadería y cacería de la calle de Sepúlveda, y vendiendo un olivar con 25 fanegas. Don Eladio Salinero, calle Abril, 22, informará.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono. 143

Folleto de «Corros de la Mañana», 172

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Y aquí, y se llevó sucesivamente la mano al corazón y a la cabeza: siento aquí fuego, un fuego que me abrasa y me ahoga. ¡Ay! ¡yo quiero verlos, yo me muero!

Y lanzó un horrible grito y procuró en vano alzarse del diván.

Su rostro se había desencajado más; sus ojos brillaban con un fuego insensato.

El monje se aterró: veía la muerte avanzando rápidamente hacia la víctima, y aterrado llamar al rey para que fuese testigo de la muerte de su esposa.

—¡No me oís...? ¿no me oís, señor? yo quiero ver a mis hijos, a mi esposo, exclamó con angustia doña María; no quiero morir sin verlos... vos, vos que habéis roto vuestra promesa a Dios de no dejar ver a nadie vuestro rostro y me le habéis mostrado por complacerme... no me dejéis morir desesperada... ¡d... corred... traedlos... si tardáis, ya no será tiempo... ¿no oís que tengo aquí fuego...? ¿un fuego que me devora?

El monje no se atrevió a negar este úl-

timo consuelo a la madre y a la esposa moribunda; se puso rápidamente su máscara de hierro, se caló la capucha, y fué a la puerta y lloró.

Presentósele Juan Diente.

—Amigo Juan, le dijo el monje, llamado, llamado al momento al rey: doña María...

—¡Se muere! exclamó el bravío baillero aterrado; sí, sí... me lo dice lo tembloroso de vuestra voz.

—¡Llamad, llamado al momento al rey, dijo el monje con voz solemne.

Juan Diente partió, y el monje volvió al lado de doña María.

Esta se había levantado del diván, y estaba de pie asida a un mueble: su cabeza erguida, tenía una expresión más que humana; sus ojos brillaban con un fuego casi divino; sus labios sonreían.

—¡Oh! ¡qué hermoso es! exclamaba a media voz: no os lo digáis, no lo digáis que yo le amo, él no lo sabe, no; él no lo sabe, yo no se lo he dicho... cree que tiene en mí una hermana... y no es verdad, no; le amo de otro modo... pero... el rey... mi honor...

—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó el monje negro: que ama... que ama a otro a quien no se atreve a revelar: ¿y quién es ese hombre? ¿quién es ese traidor?

—¡Sanabria! ¡Sanabria! exclamó la Padilla como si hubiera querido contestar al monje.

—¡Oh! ¡es imposible! imposible de todo punto que la vea el rey, exclamó asombrado el monje; si él oyera estas palabras...

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡vuestra la razón! ¡vuestra la razón! ¡que pueda ocutar sus pensamientos! ¡Señor, Señor! ¡ten piedad del rey!

Y el monje cayó de rodillas.

—¡Ha llegado la hora de orar! exclamó don Pedro con voz lúgubre a la puerta; pero no; está allí de pie: entregada sin duda a uno de sus accesos de locura.

El monje se alzó y salió al encuentro del rey.

—Salid, salid, señor, le dije; vos no podéis estar aquí.

—¡Que no puedo yo estar aquí exclamó con amargura el rey: ¿y por qué? ¿qué puede acontecerme más doloroso que perderla?

Doña María delira de un modo horrible, señor.

—¡Y tú has escuchado esos delirios! exclamó con acento profundo el rey.

—Yo puedo escucharlo todo, señor: todo; yo no pertenezco ya a este mundo.

—¡Salid! dijo con imperio el rey.

—¡Señor!

—¡Salid! dejáme sólo con ella ¡viva Dios! dejáme apurar mi cáliz... no quiero que nadie, nadie pueda escuchar junto a mí... lo que tú has escuchado ya... ¡sal!

—El monje alzó los ojos al cielo, y salió.

Don Pedro permaneció inmóvil en medio del aposento. Doña María adelantó vacitante hacia su reclinatorio.

—Aquí, aquí, dijo cuando llegó a él: aquí dejaba sus cartas y sus flores: hace mucho tiempo, mucho que no deja ningun-

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 2

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don José Rico.

Imaginaría, otro de Gravelinas don Daniel Menso.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Llopis.

Viñas

Azúfrer sublimado y sulfato de cobre 98/99 grados; precios como en ninguna otra, en

DROGUERIA EXTREMEÑA

San Juan, 34.

adelantó hacia doña María, pero el exceso del dolor le cortó el paso, y necesitó arrimarse a un mueble para no caer. Luego aquel dolor se deshizo en lágrimas y lloró de una manera profunda, desgarradora, histérica.

Doña María oyó aquel llanto y adelantó hacia el rey, le miró, y no le reconoció.

El monje negro estaba a la puerta preparado a todo; ninguno de los dos personajes de esta terrible escena le veía.

—¡Quién eres tú que lloras! dijo con voz dulce doña María asiendo las manos de don Pedro; ¿amas tú también, y te ves obligado a ocultar tu amor...? ¿a llorar...? yo te consolaré... y escucha... yo no he tenido quien me consuele... mi esposo... ¡oh! mi esposo me ha tratado con dureza... ha sido muy cruel conmigo... he tenido celos... celos de mí... celos de su esposa... como si su esposa se hubiera sido capaz de morir antes que deshonrarle... y he llorado... he llorado todas mis lágrimas... y nadie, nadie me ha consolado... pero yo te consolaré, si, yo te consolaré... porque sé cuán desesperado es llorar sin que nadie recoja nuestras lágrimas.

—¡María! ¡María! exclamó el rey con acento desesperado.

—¡J... sus! ¡j... sus! ¡maldito exclamó doña María a quien parecía haber vuelto a la razón el acento de don Pedro; ¿eres tú... tú... esposo mío...? ¿y yo? ¿dónde estoy yo? ¿qué es esto? no me acuerdo de nada... y... muero... muero... me siento morir...

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

• Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc. en las ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NERVIOSAS.

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Badajoz. —Laboratorio «Corros de la Mañana»

Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etcétera.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CENTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Venta de ajes superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se alquila un piso segundo, amplio, cómodo y ventilado, en la calle Ramón Albarrán, número 23. Informes, Ramón Albarrán, 14, bajo.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Mezacho, 20.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se vende gabinete de rejilla con sofá, mecedoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Ferrández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesozoz, número 37.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

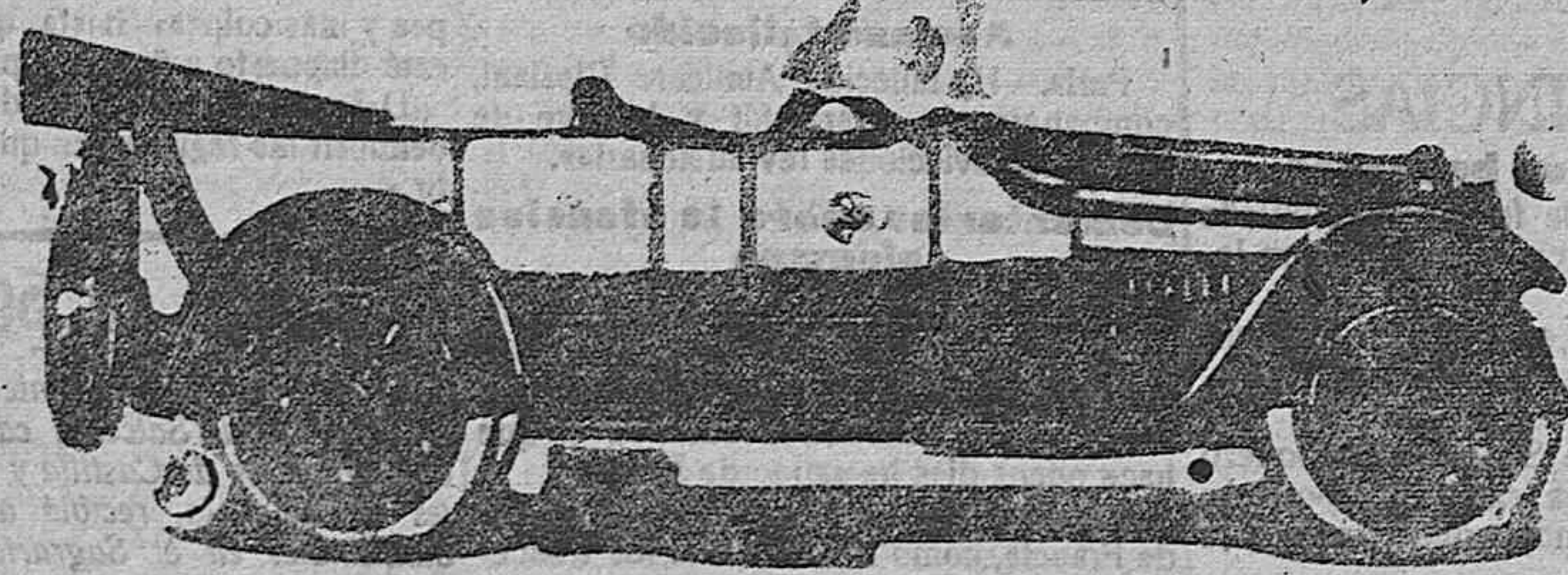
Se vende un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rañazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les azules trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1907

Dicha Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

BAN AGÜER, NUMERO 8.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, sardinas, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Precios y se convencerán.

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ANSO AGÜER, NUM. 13.—BADAJOZ.

había servido de contraposición a la dureza, a la crueldad, a la ejecutiva justicia del rey.

La blanca figura de paz y consuelo había desaparecido y sólo quedaba sobre el trono el fantasma rojo, siempre sediento de sangre.

Nada, pues, tiene de extraño que Sevilla se estremeciese a la muerte de doña María.

A sus exequias, en la que se desplegó una pompa más que regia, asistió todo el pueblo de Sevilla, y de veinte leguas a la redonda, a pesar de la peste que aún se enseñaba en la costa y el mejor panegírico de sus virtudes fué la muchedumbre, que silenciosa, triste y desconsolada, siguió durante dos leguas fuera de Sevilla a su cadáver, que Men Rodríguez de Sarabía, por un extraño capricho del rey y acompañado de Juan Diente y de doscientos ballesteros, además de la clerecía y de la servidumbre indispensables, llevaba a enterrar a Castilla la Vieja, al monasterio de Santa María de Asudillo, que ella a sus expensas había formado.

Entretanto el rey, asistido únicamente por el monje negro, estaba apartado de la vida de todo el mundo, doblegado por el dolor; entregado a intervalos al llanto y a la cólera.

Así pasaron algunos días, y como la reunión de las Cortes se prorrogase, muchos diputados pidieron licencia para volverse a sus casas.

En vista de esto, el rey reunió las Cortes.

Presentóse a ellas rigidamente de luto, llevando junto a sí, asimismo esclutado en los brazos de un rico-hombre, a su hijo don Alonso, de edad de dos años. Allí en presencia de los tres brazos del reino reunidos, es decir, de la nobleza, de la Iglesia y del estado llano, declaró que la difunta doña María de Padilla, había sido su legítima esposa, por haber contraído matrimonio clandestino con ella, antes de contraerlo con doña Blanca de Borbón, que ésta, por lo tanto, no había podido ser su esposa legítima, que por esta razón, y no por otra, no había hecho vida con doña Blanca, y que en fin, si había tenido secreto y escondido su matrimonio con doña María, había sido por temor de empeorar las turbulencias del reino; presentó después como prueba de su declaración, el testimonio de cuatro personas que eran Juan Fernández de Hinojosa, su camarer mayor y de su consejo; don Diego García de Padilla, maestro de Calatrava; Alonso de Mayorga, canciller del sello privado, y Juan Pérez de Orduña, su capellán.

Los hijos de doña María de Padilla, fueron pues, legítimos, y don Pedro, presentando entonces a las Cortes su hijo el infante don Alonso, le declaró heredero de su corona, y le hizo jurar como tal por los tres brazos desnudos.

Por más que a muchos repugnase esta juramentación, pudo más el terror que inspiraba la cólera del rey que sus escrúpulos y el infante don Alonso fué jurado heredero

de don Pedro, en la forma y con la solemnidad acostumbradas.

Disolvióse en seguida las Cortes y un mes después una numerosa comitiva de damas y caballeros fué al monasterio de Asudillo por el cuerpo de doña María de Padilla, y le trajo con el ceremonial acostumbrado en los funerales de las reinas a la capilla de los reyes de la iglesia Mayor de Santa María de la Sede de Sevilla y fué enterrada en ella definitivamente, predicando con esta ocasión y haciendo la apología de la conducta de don Pedro con doña María de Padilla el arzobispo de Toledo, primado de las Españas.

No es este el lugar ni la ocasión de entrometernos a deslindar, si doña María de Padilla, fué esposa o marceba del rey don Pedro. El aclarar este punto, oscuro como otros muchos, en la vida del rey don Pedro, es tarea exclusiva, aunque no fácil, de la historia: en nuestro libro la hemos tratado como esposa del rey, porque tal es nuestra opinión, pero de ninguna manera pretendemos que se tenga esta opinión como una declaración histórica: para ello necesitaríamos pruebas, y nosotros no nos apoyamos más que en deducciones.

Una vez declarada reina doña María, reconocida como tal por el reino, reputada entre los reyes de Castilla, legítimos sus hijos por las Cortes, y jurado por las mismas uno de ellos heredero de la corona, el rey se volvió furioso, irritado y decidido como nunca a la guerra.

Al despedir las Cortes el rey había

anunciado que iba a recurrir muy pronto a la adhesión de la nobleza y a la lealtad de su reino para una guerra decisiva: había llegado, pues, la hora de que aquella guerra se emprendiese. Las Cortes, que veían amenazadas las fronteras por un azote devastador, concedieron un servicio de hombres y dinero, bastantes para un armamento general.

Don Pedro salió de Sevilla, hacia el Norte con un poderoso ejército, que debía encargarse a su paso, y acampar entre las fronteras de Aragón y Navarra, por donde amenazaba la invasión de Duguesclin y de los bandidos aventureros que formaban la gran compañía, en cuyo número y esfuerzo, más que en sus partidarios se fundaban las esperanzas de don Enrique.

El rey por su parte contaba con un numeroso ejército, con la alianza forzada del rey Carlos el Malo de Navarra, y con la de su primo el rey don Pedro IV de Aragón (robustecido, con el contrato de matrimonio celebrado por los dos monarcas entre el duque de Gerona, hijo primogénito del rey de Aragón y doña Isabel, hija tercera de don Pedro y de doña María de Padilla), y le obedecía circungente el reino, de que había arrojado a sus enemigos interiores.

Don Pedro, pues, sin avisar a su aliado Pedro IV, invadió el bajo Aragón con un formidable ejército de treinta mil peones, doce mil caballos y treinta y seis tiros gruesos de artillería: se apoderó sin disparar una ballesta, de gran número de ciudades y castillos, y sólo se detuvo ante

Calatayud, la única ciudad que se atrevió a resistirle a pesar de no tener un sólo soldado que la defendiese.

El rey la cercó: en aquel cerco le acometió una nueva aflcción: aquel hijo a quien había hecho jurar su heredero, el infante don Alonso, en quien había concentrando su amor, murió víctima de la peste negra, que se cebaba en la ciudad sitiada y en el ejército sitiador.

Irritado el rey por este nuevo revés de la fortuna apretó el sitio, y la ciudad se rindió al fin, pero no sin haber pedido a su señor natural, el rey de Aragón, le dispensase del pleito homenaje para entregarse a un rey que a pesar de su alianza con el de Aragón trataba sus estados como país enemigo.

Esta conducta fué fatal para don Pedro. Desde la muerte de doña María de Padilla, perdió perder la sagacidad y el tino que hasta entonces había demostrado en todas sus empresas: era un insensato: desoyendo el consejo de sus capitanes, se empeñaba en empresas descabelladas, y su falta de fe a los tratados con el rey de Aragón fué una de ellas: él pretendía atarrear, unir por el pavor, no por la conveniencia mutua: Pedro IV, se aterró, es verdad, pero su terror no respondió a las esperanzas de don Pedro. En vez de someterse el monarca aragonés, buscó su apoyo en los enemigos de don Pedro; envió secretamente emisarios al conde de Trastámara, y concluyó con él una alianza ofensiva y defensiva contra el rey de Castilla.

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus pias se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad) Madrid.

Agentes en toda España. Exitos asombrosos. Representante en Badajoz y su provincia: CORREO DE LA MAÑANA.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS